

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.741

Suscripción en Córdoba... Por un mes..... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

SÁBADO 4 DE AGOSTO DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX.

(ENTRE PARÉNTESIS.)

Figúrense ustedes que en cualquiera provincia, que no sea Córdoba, un ciudadano pacífico, y mayor en edad, saber y gobierno, va á proveerse de la cédula personal, antes de que espire el improrrogable plazo que la ley determina.

Figúrense ustedes también que el encargado de emborronar el mencionado documento, es un cernicalo *in tota extensione verbi*.

Y supongamos que al solicitante se le ha extraviado la cédula del año anterior, y por este motivo se le sujeta á un interrogatorio del siguiente calibre.

—¿Su gracia de usted?
—Ninguna, porque nunca la he dado de gracioso.

—¿Se va usted á quedar conmigo? Su nombre es lo que le pregunto.

—Fulanito de tal y cual.

—¿Naturaleza?
—Cloro-anémica.

—¿Hombre, me parece que se trae usted mucha guasa viva!... ¿De dónde es usted natural?

—De tal pueblo; parroquia de tal, partido judicial de cual, obispado de H y provincia de X.

—No son necesarios tantos detalles. A otra cosa. ¿Edad?

—29 primaveras.

—¿Estado?

—Soltero.

—¿Profesión?

—Escritor público.

—¿Y eso es profesión?

—Hombre, yo no estoy muy seguro, pero es un *modus moriendi* como otro cualquiera.

—¿Dónde vive usted?

—Calle tal, número tantos, para lo que usted guste mandar.

—Corriente, dice el amabilísimo funcionario, rascando la pared con una pieza de perro chico para que la cal haga las veces de arenilla.—Ahí tiene usted, añáde, tirando la cédula sobre la mesa y haciendo un gesto, que traducido literalmente quiere decir lo siguiente: Ya está usted aquí estorbando.

Y el pobre hombre se retira murmurando: ¡Pero, señor; qué amables, qué finos y qué simpáticos son estos empleados! Bien se conoce que no han leído

aquella frase de Mirabeau: "Todo funcionario público es esclavo del pueblo que le paga."

Aunque parezca este artículo un tratado geométrico, con tantas figuras ó figuraciones, figúrense ustedes que la escena se representa en una Administración de correos, que tampoco es la de Córdoba.

—Hágame usted el favor de mirar si hay una carta detenida para Juan Bautista Combé.

Al empleado, que tiene una cara que es un justificante de la teoría darwinista, se le hinchan las narices y contesta con acritud:

—¡Si querrá usted darme lecciones de ortografía! De más se yo que Bautista se escribe con B.

—¡Pero, hombre, si es que mi primer apellido es Combé!

—Pues no hay nada, replica, después de haber revisado con una viveza ratonil un paquete de cartas que hay colocadas en un casillero, por *desorden* alfabético.

—Haga usted el favor de mirar con alguna detención, porque se trata de una carta que espero con mucha urgencia, y...

—No sea usted majadero. Le he dicho que no hay nada y no tengo más gana de conversación.

Y el pobre hombre, que es una criatura pacífica y manso como un borrego, se retira silenciosamente, aunque preguntándose á sí mismo: ¿Pero, Dios mío, por qué la urbanidad y la cortesía han de ser incompatibles con la empleomanía *militante*?

Tercera amonestación, esto es, tercer caso.

En cualquier despacho de billetes de cualquiera estación del ferro carril.

—Un billete de tercera de ida y vuelta para Tembleque.

—No hay más que billetes de ida; además, los trenes correos no llevan coches de tercera.

—¿Por qué motivo?

—Pregúnteselo usted á la empresa.

—¿Y dónde está esa señora?

—Vamos, acabe usted de marcharse, que están detenidas por su causa otras personas. (Todo esto dicho con su sal y su pimienta y su vinagre correspondiente.)

Llega otro viajero menos ordinario.
—Primera. Madrid. (Estilo telegráfico verbal.)

—Ahí vá. 50'85.

—Cobre usted; y entrega un billete de cien pesetas.

—No se admiten billetes cuyo valor exceda del importe del pasaje.

—¡Pero eso es un abuso, una arbitrariedad, una exigencia incalificable!

—¡Vaya V. al despacho del jefe: allí está el libro de reclamaciones. A ver, otro.

Y así sucesivamente; porque los empleados de ferrocarriles, órganos inconscientes de las empresas consentidas que se divierten con el público, pueden darle lecciones de finura al lucero del alba. Así es que no es extraño que los extranjeros que no nos conocen á fondo repitan aquella frase que nos escupió al rostro el más embustero de los novelistas contemporáneos: *El Africa empieza en los Pirineos*.

Pues ¿y los empleados de las puertas? A lo mejor regresa de dar un paseo un caballero excesivamente gordo, y al internarse en la ciudad le da el quién vive un vigilante algo corto de vista que no distingue de colores.

—A ver, ¿qué lleva V. ahí?

—¿En dónde?—pregunta el pobre señor, que de todo tiene trazas menos de matutero.

—Aquí, dice el empleado, golpeándole el vientre y las regiones más voluminosas de su humanidad pacífica.

—¡Pero, hombre, si no llevo nada!

V. dispense. Una equivocación la padece cualquiera.

Y el infeliz, que ha estado á punto de ser víctima de un decomiso, se aleja presuroso, haciendo esta reflexión: ¡Y gracias que no me ha metido el pincho en la barriga para ver lo que llevaba dentro!

No queremos decir nada de los municipales, porque ¿quién sabe si mañana tendremos que solicitar una plaza en tan benemérito cuerpo!, ni de los serenos, ni de los agentes de inseguridad pública, ni de otra porción de individuos que comen del presupuesto. Tenemos notas y apuntes para formar un libro.

Cuadro final.

Tiene lugar en todas las provincias de España, Córdoba inclusive.

En cualquier estanco.

—¿Cigarros de Cádiz?

—No hay más que de Sevilla.

—Pues venga un paquetillo.

Y el estancuero ó estancuero arroja á las narices del comprador, con la amabilidad de un espinu prieto, uno de esos envoltorios heterogéneos que nos fumamos sin aprensión alguna los dichosos y bienaventurados hijos de este país privilegiado. Y lo más chistoso es que al tirárnoslo á la cara, se nos figura que el estancuero nos dirige interiormente este pipopo: Ahí tienes, primaversa; me alegraré que revientes como un triquitraque.

Desde que un célebre hombre público dijo en pleno parlamento que el contrabando *ni siquiera era pecado*, adquirió mayor desarrollo este comercio fraudulento, que, bien considerado y en lo que al tabaco se refiere, perjudica al Estado y favorece los intereses del público: pero desde que se han convertido en *agua de cerrajas* los ofrecimientos y promesas de la Compañía Tabacalera, el contrabando sube como la espuma, en proporciones verdaderamente ruinosas para la Sociedad arrendataria.

Nosotros, ni lo aplaudimos ni lo censuramos... porque nos hemos *quitado del vicio*.

Francisco Ortiz Sánchez.

Córdoba 1.º de Agosto de 1888.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Debiendo procederse á la renovacion de cincuenta uniformes de la Guardia municipal, y acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia que la adquisicion de éstas prendas se contrate en subasta pública, señálese para la celebracion de dicho acto el Martes 14 de Agosto próximo de una á dos de la tarde en el despacho oficial de ésta Alcaldía, bajo los tipos de treinta y cuatro pesetas cincuenta céntimos cada levita, diez y siete pesetas ochenta y dos céntimos cada pantalón; nueve pesetas cada leopoldina; ocho pesetas cada cinturón con sus correspondien-

tes tirantes y funda de revolvers, y una peseta veinte y cinco céntimos cada cordón porta revolvers, en que han sido especialmente presupuestas dichas prendas y con sujeción estricta al pliego de condiciones que desde hoy queda de manifiesto en la Secretaría municipal.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la contratación del expresado servicio, advirtiéndoles que para ello deben consignar en la depositaria de éstos fondos municipales el diez por ciento del valor de las prendas que hayan de subastar y que las proposiciones han de presentarse en pliegos cerrados formulándolas en papel de la clase undécima, con arreglo al siguiente Modelo.

Don F. de T. vecino de... con cédula personal que al efecto acompaña, enterado del presupuesto y pliego de condiciones que aparece en el expediente relativo á la adquisicion de uniformes para la Guardia municipal, se compromete á tomar á su cargo el suministro de las prendas que los constituyen por el precio de... pesetas (por letra) cada levita;... pesetas cada pantalón;... pesetas cada leopoldina;... pesetas cada cinturón;... y pesetas cada cordón porta revolvers, con arreglo á los modelos aprobados, aceptando todas y cada una de las condiciones establecidas para dicho servicio. (Fecha y firma del proponente).

Córdoba 30 de Julio de 1888.—J. R. Sánchez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Esta madrugada, á las doce y media, fueron á la capitania general el juez señor Peña y el fiscal de la audiencia, señor Toda, con objeto de obtener del general señor Goyeneche, la orden para que fuese admitido en las prisiones Militares el subdirector de la Cárcel-Modelo, señor Millan y Astray, contra quien el juzgado dictó anoche auto de prision.

Cuatro inspectores y varios agentes del cuerpo de Vigilancia fueron comisionados para verificar la detención decretada por el juzgado.

Ejecutada esta, fué conducido en un

— 11 —

que á su vista producen del agua y de la luz los espejismos, y en los confines dilatados lucen; mas al instante pierden tan soñada ilusión, tan grande encanto. Pálidos los semblantes de dolores hacen que el corazon ya no palpita; y entre tantos horrores cadáveres parecen, y ante el rayo y los truenos zumbadores solo cual los cadáveres se mecen. Ya ni esperanza de salvarse alientan, porque de Dios la ira por la postrera vez temible gira, y sus negras desgracias se acrecientan, y su aliento final en Dios respira.

XII.

Pasan las horas, y en la blanca estela las naos se deslizan, y en suaves empujes á sus costados las espumas rizan sus diamantinos velos, bordados con aljofar de los cielos. Alla van, ligerísimas, gallardas, y al benéfico sol del claro oriente, con la cálida fuerza de sus rayos las brumas desvanecen, y el confuso tropel de nubes pardas con fulgores rosaceos resplandece.

XIII.

El valor y el espíritu de un día

— 10 —

los relámpagos cruzan; el trueno con cien truenos tabletea; y el hervidero horrible de las simas que sus fauces ensanchan, y al azulado rayo que flamea, parecen las espumas llevando monstruos que su nieve manchan con cintas desiguales y regueros del bullidor espanto que gotea en sus cóncavos hondos agujeros.

X.

La faena, el afán, á Dios rogando sus fuerzas multiplican; y las veleras naves se deslizan cual plumas en las olas, en sus cerros de espuma cabalgando con sacudidas broncas y suaves. Los águilones rebramando fieros en el ether se azotan, y en el espacio rugen, y en el espacio botan cual salvajes manadas de corderos. Roncas corrientes mugen, y á su impulso cual torvos remolinos las naves vuelan, y sus mástiles crujen dividiéndose locas sus caminos.

XI

Transidos de terror, sus paraxismos mil tierras ven en su mortal espanto,

— 7 —

y los héroes marinos arrojándose al mar, ven su esperanza.

IV.

Anciano, noble, altivo, el sentimiento se retrata en su faz; su porte rudo destaca en su mirada huellas del trabajado pensamiento; sirviéndole de escudo á su frente sublime y laureada, la alta inmortal corona, que el genio y el saber rendido abona. Y el primero al saltar, grita— Adelante vosotros nobles, mis valientes hijos, venid, conmigo; en su cristal brillante facil camino nos presenta Atlante si en Dios llevais el pensamiento fijos.

V.

Allá van, allá van; su alta mirada fija esta solo en la estension del cielo; silenciosa plegaria la enaltece, que en instantaneo vuelo ante el trono de Dios queda engastado. Aroma de su fé, y de su ternura es su esencia divina; y hace que el sol con sus destellos de oro se encienda en mas espacio, sobre la inmensa sábana argentina que reverbera en el azul palacio. Y se ven globos mil, rojas guirnaldas en el cósmico airon de sus reflejos,

2

coche abierto, á las cuatro y veintuno de la madrugada, á las prisiones de San Francisco, el señor Millán y Astray, desde su propia casa, donde fué detenido.

—Sobre el crimen de la calle de Fuencarral dice *El Imparcial* lo siguiente:

“Retirado el detenido Blanco á su celda, el juzgado circuló inmediatamente las órdenes comunicándole, y haciendo extensiva la incomunicación á Varela, Lesa, Gallego y Medero.

Hecho esto, á las diez de la noche el señor Peña firmó otra providencia suspendiendo de servicio, deteniendo é incomunicando á cuatro vigilantes de la Cárcel Modelo que estuvieron de guardia los días 30 de Junio y 1.º de Julio.

Después abandonó el edificio. Los señores Peña y Muzas acompañaron al señor Alix á su domicilio, y fueron después á la Casa de Canónigos.

El juzgado dictó también auto de incomunicación contra el preso llamado Antón, que ocupaba la celda n.º 175. Este Antón ha sido amante de Dolores Avila.

Uno de los autos de prisión entregados por el juzgado al señor Blay, inspector del Congreso, que fué llamado por el juez al efecto, se suponía fundadamente á altas horas de la madrugada fuese para reducir á prisión al señor Millán Astray.

A poco de llegar el juzgado á la Casa de Canónigos, llegó el fiscal señor Toda.

A las dos de la madrugada salió el juzgado, dirigiéndose á la Cárcel-Modelo con objeto de sacar de ella á Blanco y conducirlo á la de mujeres, al objeto de carearlo con Higüina Balaguer.

—Mañana probablemente se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia.

—Es cierto que el señor Sagasta mantiene como la principal de las soluciones políticas en este momento, la que ha de darse á la cuestión económica, y lo es también que fia en un gran porvenir para el partido liberal, sobre la base del programa reformista que ha definido en sus discursos y en sus conversaciones.

—Sobre el hundimiento de parte de la Catedral de Sevilla, leemos lo siguiente en un colega de aquella capital:

“Sevilla está de duelo. Su más hermoso monumento, orgullo de propios y admiración de extraños, ha sufrido un grave accidente que amenaza adquirir mayores proporciones, justamente cuando la importancia de las obras que en él se venían realizando, había hecho concebir la idea de que se prolongaría la vida de aquel hermoso edificio, uno de los mejores del mundo.

Ocurrió á eso de las tres y media de la tarde. Con ruido aterrador desplomóse el pilar de la derecha del coro, uno de los cuatro del crucero que sostenían la gran bóveda central; con el cayó la mayor parte de ésta, y de la que cubría el coro, las que arrancaban del expresado pilar.

Las otras dos laterales que también ar-

rancan del mismo, no se han hundido por estar encimbradas y sostenidas por las carpinterías; pero corren grave riesgo, faltas del apoyo principal.

La noticia circuló como el rayo, causando general sentimiento el desgraciado accidente, porque los sevillanos miran con singular cariño el artístico grandioso monumento que les legara la fé de sus mayores.

Las autoridades acudieron en los primeros momentos. Densa nube de polvo hacía imposible apreciar desde luego la importancia de la catástrofe. Hizose abrir todas las puertas, y á poco vióse el triste cuadro. El centro de la Catedral es un montón de ruinas, debajo del cual ha quedado aplastado el coro y su magnífica verja. El órgano principal adosado al pilar derruido, también ha desaparecido.

La primera determinación adoptada fué pasar lista á los operarios. Providencialmente no ha ocurrido desgracia alguna, circunstancia tanto más extraña cuanto que entre las ruinas cayó uno de ellos, el que sólo sufrió algunas leves contusiones.

El alcalde, Sr. Varela, fué el primero que acudió, seguido de gran número de concejales. Puso guardias en las puertas del edificio, á las que se aglomeraba el público, y mandó retirar á los que habían penetrado en él.

Poco después llegó el gobernador, acompañado del Secretario.

A consecuencia del hundimiento se supone que corre riesgo el edificio de sufrir mayores desperfectos.

Telegráficamente se ha participado al gobierno la catástrofe.

Preciso es que sin pérdida de tiempo y aunque haya que realizar grandes sacrificios, se acuda á impedir mayores males y á remediar el daño sufrido.

Esto es lo que Sevilla espera de los gobernantes.

El cabildo catedral ha acordado trasladar la parroquia del Sagrario, á San Buenaventura, y la capilla Real, á la Iglesia del convento de la Encarnación.

El Sagrario queda para los oficios del Cabildo.

De las causas del hundimiento nada podemos decir, ni es ocasión oportuna.

Asunto puramente pericial, á los peritos corresponde ilustrar la opinión.

De lo que hay que tratar sin pérdida de tiempo, es, de impedir mayores males, que pueden llegar hasta la destrucción total del monumento orgullo de Sevilla.

La Junta Directiva de la Cámara de Comercio de esta plaza, dirigió anoche el siguiente telegrama al señor ministro de Fomento:

“Por acuerdo adoptado hoy por la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de esta plaza, en vista del hundimiento de una gran parte de esta iglesia Catedral, ruego á V. E. con el debido respeto y con

el mayor encarecimiento, que acuda con urgencia y eficacia á la inmediata reparación de la Basílica, no solo para remediar el grave desperfecto ocurrido, sino para prevenir peligros sucesivos y evitar la ruina completa del soberbio monumento de que se enorgullece Sevilla.—El Presidente, José de Montes.”

Hoy á la una y media de la tarde, se reúne el Ayuntamiento en Cabildo extraordinario, para ocuparse de los desperfectos ocasionados en nuestra Basílica por el hundimiento de ayer.”

—*El Estandarte* dice lo siguiente:

“El Sr. Silvela, que agradeció mucho la atención de los liberales conservadores de Málaga, se vió precisado á contestar al discurso que le dirigió el presidente del comité, con otro brillantísimo, como todos los suyos, y que publicaremos íntegro probablemente mañana.

Cuando sea conocido de nuestros adversarios, ya verán éstos lo que piensan los hombres importantes del partido conservador, de la situación actual.

Y no decimos más por hoy.”

—Dice *La Epoca* que todos los periódicos convienen en que la presencia del señor Sagasta en Madrid ha dado animación á la política.

—El ministro de Fomento ha dispuesto que cesen en el uso de sus licencias todos los ingenieros agrónomos que las disfruten, á fin de que desde luego atiendan las enfermedades que en algunas provincias atacan al viñedo.

—Anoche reinaba gran animación en el ministerio de Fomento ocasionada por los telegramas de Sevilla, comunicando la ruina de la catedral.

El ministro, para evitar nuevos desperdicios probables, celebró inmediatamente una larga conferencia con el arquitecto director de las obras de restauración de aquel templo señor Casanova, adoptando las medidas que exigía lo perentorio y urgente del asunto.

Mañana saldrá probablemente el señor Canalejas para aquella capital, y de no ser posible, por exigencias de su cargo, marchará cuando menos el señor director de Instrucción pública, acompañado del señor Avalos, arquitecto inspector académico del ministerio de Fomento.

—Dice *El Diario Español* que la política del señor ministro de la Gobernación ha levantado tempestades en el seno del gabinete.

—Anuncia *La Unión Católica* el próximo regreso del señor Romero Robledo, con objeto de dirigir la elección del señor Ducazal.

—Ha desaparecido, no se sabe con cuánto dinero, el administrador de loterías de Villanueva y Geltrú.

—Siguen los preparativos electorales, agitándose tanto los candidatos del gobierno como los de la oposición.

—Comentando la noticia de la próxima

legada á Madrid del Sr. Romero Robledo con objeto de votar la candidatura del Sr. Ducazal, dice anoche un colega:

“Si es cierto, como no dudamos, lo que el telegrama dice y el ex-ministro de la Gobernación cumple su propósito, dará un ejemplo digno de ser imitado. Abandonar la dulce tranquilidad del reposo veraniego, dejar á su familia y venirse, emprendiendo largo viaje á Madrid en el mes más molesto del año, solo por ejercitar un derecho político y auxiliar en la medida de sus fuerzas á un amigo comprometido en la lucha legal, lo hacen en nuestro país muy pocos hombres públicos de la altura del Sr. Romero Robledo, y no ofendemos á nadie si avanzando más decimos que esto es solo capaz de realizarlo él.”

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 2 de Agosto de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Los confeccionadores de noticias, poseídos de un gran pesimismo, las han vertido hoy conformes con el espíritu que les domina, volviendo al tema de las disidencias en el gobierno y suponiendo que al reunirse el Consejo se producirá un rompimiento entre los dos elementos componentes de la fusión, puesto que los martistas ó demócratas desean el planteamiento inmediato de todo el programa liberal incluido en la fórmula de convenio de los señores Montero Ríos y Alonso Martínez, en que figura el sufragio universal, para después proceder á un llamamiento á los comicios, que sería hácia mediados de Marzo, y los de procedencia centralista y algunos constitucionales se opondrían con todas sus fuerzas, deseando antes un maduro estudio para ver si convendría establecer alguna restricción. Esto, dicen, tiene bastante disgustado á don Práxedes, que desea conciliar los ánimos antes de tocar á un asunto que es asáz delicado y de gran trascendencia.

Los representantes de los gremios también se muestran disgustados al ver que no tienen solución sus pretensiones respecto á la supresión de patentes, puesto que hasta ahora sólo han obtenido del señor Ministro de Hacienda, conteste que hará cuánto posible sea dentro de las prescripciones de la ley, y ésto lo conceptúan cómo una evasiva. Este particular promete dar aún algún ruido, en vista de la actitud de algunos interesados en ello.

El disgusto de los conservadores se vá haciendo ostensible ante las declaraciones del señor Silvela, y se dice que su hermano don Francisco, pronunciará uno de éstos días un discurso de gran alcance político, que decidirá de la unión del grupo ó alejamiento de algunos elementos valiosos.

Se conceptúa destituida de fundamento la versión que presenta al general López Domínguez en inteligencias con Martínez Campos, Romero Robledo y Gamazo, para la formación de un nuevo partido, y más fácil sería que si se cumple todo el programa del partido liberal, entrara á formar parte de él; si bien esto contribuiría á que los demócratas tomaran mayor preponderancia y se separaran del señor Sagasta los elementos más templados de la situación: pero ello no pasa del terreno de las conjeturas, que es fácil no tengan realización.

Hay quien opina que la reserva del general Cassola obedece á que tal vez antes de finalizar el año actual vuelva á ocupar el departamento de las armas, para realizar en un todo sus proyectos reformistas, para lo cual contaría con el apoyo de algunos de los actuales consejeros.

Si se habla de trabajos de agitación de parte de los emigrados, pero sin que se les conceda importancia alguna, creyendo sea un medio de justificar ciertos gastos ó de secundar alguna jugada de bolsa, lo cual sería altamente censurable.

Confírmase la captura de Fernando Blanco en un pueblo de la provincia de Oviedo, á quien se le conceptúa complicado en el crimen de la calle de Fuencarral.

El paseo de nuestra escuadra por las costas del imperio austriaco, es un verdadero viaje de recreo, por los obsequios que son objeto constante nuestros marinos.

El Corresponsal.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—En la sección primera de ésta Audiencia tendrá lugar á las nueve de la mañana del día 6, la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas, por lesiones, contra Antonio y Manuel Sobrino Cáceres. El letrado señor don Rafael García Lovera, está encargado de la defensa, y de la representación, el procurador señor don Bernardo Cáceres.

—**Efectos.**—Los está produciendo, según se nos dice por conducto que creemos autorizado, la carta amistosa que dijimos había dirigido el señor gobernador á los Ayuntamientos para que ingresen sus descubiertos á la Diputación. Contra los que no atiendan esta escitación amistosa, aquella digna autoridad tomará las energías medidas que exige el erario de la administración provincial.

—**El vigía.**—En estos días se anuncia—que la veda ha terminado.—Mas sigue una prohibición:—la de cazar en vedado.

—**Concierto.**—Mañana en la noche tendrá lugar en el café del señor Toscano, donde estuvo establecido el Centro Indus-

— 8 —

que en lucha se confunden,
con fimbrias de brillantes esmeraldas
de alfombras de clarísimos espejos.

VI.

La frente en Dios, su planta en las anchuras,
cristalinas corrientes espumantes,
y el gozo entre mezclado de tristezas,
que si un momento su ilusión suspende
bajando doblegadas sus cabezas;
la terrenal mirada que los guía,
y á la que siempre se revuelven fijos,
y que su fé al momento les volvía,
alentando el desmayo,
les dice sin hablar, “pues sois mis hijos,
la fé no tiembla al descender del rayo.”

VII.

Plata y espejos que hasta el sol deslumbran
las naves cruzan de veloz carrera,
y sobre montes de encrespadas olas
se mecen y se encumbran
por instantes no mas quedando solas.
Llega la noche, y cuando luna avanza
la infinita extensión siguen sorcando,
y al agitarse el viento,
desvanecida ya toda esperanza,
temblones y epilépticos remando,
en Dios su mente fijan,
y en su amor y su amparo se cobijan.

— 9 —

VIII.

—A volver, á volver, pasan los días—

Todos gritan en coro.

—No basta un alma fuerte
para envolverse en lentas agonías
en insondables piélagos de muerte—

—Y vacilais en avanzar, y alienta
el pecho ruin idea tan villana,
y ser hijos de Iberia haceis alarde?
No es verdad, no es verdad, la soberana
sangre española nunca se amedrenta,
y en los deudos del Cid no hubo cobarde.—

Y rápidos caminan
la claridad velando bruma y nieblas,
que por el sol la lumbre
sus espléndidos rayos no iluminan,
pues se desprende súbita la cumbre
con larguísimo velo de tinieblas.

DESPERACION.

IX.

En su pequeña carcel tiembla el alma,
y aquellos antes de placer henchidos,
perdido su valor, toda su calma,
de negra tempestad á la presencia
se estremecen dolientes y abatidos.
Mil olas en montañas
otras montañas de agua desmenuzan;
sus líquidas entrañas
en vorágines huecas se divisan;

— 12 —

vuelve á los nautas con sombría calma,
recuerdo de dolores y martirios,
aun todavía se destroza su alma
silenciosa gimiendo en sus delirios.
Luminosos y espléndidos los cielos
y horizontes sin fin mudos contemplan,
y revoltosos mares sin orillas,
extendiendo blanquísimos sus velos.
Agua tan solo el universo encierra;
solo agua ven en su mortal congoja,
pues nunca llega el suspirado día
en que su planta pise nueva tierra.

XIV.

¿Porqué su ciega fé, su confianza
teniéndola en muy poco
en aquel hombre audaz depositaron;
cuando ven ya perdida su esperanza
yendo entregados en poder de un loco?
Miran huir su procelosa vida
que imbéciles jugaron
por infausta ambición, que ya perdida
presenta en lontananza,
pálidas nieblas, extendidas brumas,
escollas y vozágines de espanto,
y ahogadoras mortíferas espumas,
que quiebran y desgarran
el verdinegro tormentoso manto.

XV.

A el alma que creyeron ruda y fuerte
le cerca ya tan solo la amargura,
y la horrenda tortura

trial, una de las amenas veladas con que los veces por semana acostumbra á obscurar á sus habituales favorecedores. La charanga del Batallón Cazadores de Cataluña tocará varias piezas de concierto, y amenizará los intermedios con el acordeón entendiéndose profesor don José Sentenach. Con éste motivo creemos se verán muy animados el jardín y salones de aquél extenso establecimiento.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 2 del corriente.—Punte, 702 pesetas y 51 céntimos.—Protectorio, 890'98.—San Sebastian, 410'25.—Victoria, 329'51.—Matajero, 702'13.—De las 3035 pesetas y 38 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1332'68.—A la provincia y Municipio 1332'92.—Adicionadas, 369'78.

Jurados.—Uno de estos días designará la junta directiva del Ateneo los jurados que han de calificar las obras que se presenten en el certámen del 7 de Septiembre.

Viajero.—En el expres de hoy era esperado en esta capital de paso para Sevilla, el Excmo. señor Ministro de Fomento.

Un interprofes.—Rindiendo culto á la moda—que entre nosotros impera,—moda que introduce, á diario,—en nuestra castiza lengua,—estravagantes modismos—y palabras extranjeras,—ayer, siguiendo á mis buenos—compañeros en la prensa,—el siguiente *interview* tuve,—con una señora gruesa,—que viene de *veraneo*—á esta cordobesa tierra.—“Señora, sé que en su pueblo—es usted una influencia,—porque no en vano, señora,—es usted allí la alcaldesa.”—“Es verdad, yo me doy tono—porque puedo, y á la prensa—no he de ocultar todo aquello—que curiosidad despierta.—Pues entonces ¿empezamos?”—“Si, señor, cuando usted quiera.”—¿A cómo está la cebada?—¿á cómo las berengenas?—El burro de su marido,—¿de salud cómo se encuentra?—¿Hace calor en el pueblo?—¿Se ha casado don Pedro?—¿Tiene usted muchos chiquillos?—¿Y el tío Antonio, cómo queda?—Y á todas estas preguntas,—con sonrisa placentera,—nos contestó donña Paca,—por espacio de hora y media—nuestra atención cautivando—en narración pintoresca.—A más, y para obsequiarnos,—nos dió un vaso de agua fresca,—con un panal, parecido—por su tamaño á una teja,—nos despedimos corteses,—satisfechos de la empresa,—y aquí dejo ya estampadas—las principales escenas—de este *interview*, que la envidia—despertará en los colegas,—que cuando llega el verano—llenar columnas enteras,—con lo que opina don X—y lo que dice don Z.

Se acabó.—Hace algunos días que los guardias municipales no reparten estrigina á los perros que vagan sin bozal: ¡Y cuidado que hay perros por estos mundos!

Adelante.—Propuesto el señor Canalejas á la creación de un Banco Agrícola de crédito, que venga á dar el golpe de gracia á la usura de que son víctimas los labradores; en la conferencia celebrada con el señor Gullón, director del Banco Hipotecario de España, se convinieron los medios y formas de hacer extensivo á las provincias el crédito Agrícola, y se asegura que al próximo consejo que celebren los ministros serán llevadas las bases para el estudio de este asunto, que redundará seguramente en bien del país productor.

Audiencia.—El martes de la próxima semana, se verificará en la sección segunda de la Audiencia de ésta capital la vista de la causa instruida en el juzgado de Montoro, por insultos á los agentes de la autoridad, contra Pedro Reyes y Antonio Zamora que serán defendidos por el letrado señor don Carlos Matilla y representados por el procurador señor don Antonio Caballero.

Defunción.—Con profundo pesar hemos sabido que ayer por la mañana falleció en esta capital el digno y pundonoroso Teniente Coronel de la Remonta de Córdoba señor don Antonio Coello y Perez de Barradas, al que nos unían los vínculos de una leal y antigua amistad. Era caballero cruz y placa de San Hermenegildo, tenía otras distinciones por méritos de guerra, y se hallaba unido á una distinguida familia que ha gozado siempre en Córdoba de mercedias simpatías. Rogamos á Dios por su alma, y acompañamos en su justificado dolor á la virtuosa señora viuda y demás parientes del señor Coello. Esta tarde á las seis tendrán lugar los funerales en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.

Subasta.—El 15 se subastará en el juzgado de Posadas tres suertes de huerta, término de Palma del Rio, pago de la Graja, una por el tipo de 469 pesetas, otra por el de 1500 y otra por el de 1000.

Efemérides.—Hoy.—1477.—Suplicio del Duque de Nemours.—1704. Los ingleses se apoderan por traición de la plaza de Gibraltar, á pesar de las protestas de España.—1789.—Abolición de los privilegios en Francia.—1806.—Desembarco de Liniers en el pueblo de las Conchas.—1833.—Nace en Valladolid don Gaspar Nuñez de Arce.

Comisión.—Una de farmacéuticos de ésta capital, fué recibida en el día de ayer por el señor Gobernador civil de la provincia, á quien presentó una razonada instancia, en súplica de que por su autoridad se den las órdenes oportunas para que cese el abuso que de antiguo se comete, de que con notable perjuicio de la clase farmacéutica, en desdoro de la misma, y con no menos notables males para la salud pública, se expendan drogas y medicinas en otra clase de establecimientos que no son farmacias. La comisión abandonó el despacho del Gobernador altamente satisfecha, porque escuchó de sus labios la seguridad de que dentro de lo que se preceptúa en las disposiciones legales que regulan éste servicio, se darán inmediatamente cuántas órdenes procedan, para que se eviten en lo sucesivo los males de que se quejan los señores profesores de farmacia de ésta capital.

Agua.—Actívanse los trabajos relativos al encañamiento de las aguas del venero de la Torrecilla y sus agregados, cuyo caudal se encuentra sin aplicación alguna en las inmediaciones del Brillante. La Comisión de Fomento y el Arquitecto municipal, visitan diariamente las obras, creyéndose que al terminar hoy cómo se espera, llegarán las aguas á ésta capital, aumentando considerablemente las dotaciones actuales en las fuentes de la Puerta del Osario, plaza del Salvador, Casas Consistoriales, Plaza Mayor, Cañas, Potro, San Pedro y varios participes particulares.

Fuego.—A las tres de la tarde del día primero del actual se declaró un incendio en las Laderas Altas de San Gerónimo, término de esta capital, propiedad de don Pedro Martínez Moreno, siendo pasto de las llamas tres fanegas de monte bajo, y algunos pinos y chaparros.

Viva la Pepa.—Con una frescura sin igual entró anteayer un individuo embriagado en un establecimiento de bebidas, y cuando se disponía á convertir en retrete una de las habitaciones, fué sorprendido *infraganti* por el dueño del establecimiento. Ustedes creerán que el intruso se escusó y pidió perdón por su falta. No señor, porque el dueño referido fué amenazado con una pistola, todo ello adornado con el diluvio de insultos que el *ju-mera* profería.

Catástrofe.—Respecto á la ocurrida en Sevilla con el hundimiento de parte de la catedral dice lo siguiente la prensa de aquella capital, además de lo que publicamos en la sección de noticias. El hundimiento empezó por el pilar del lado de la Epístola; parece que algunos momentos antes de ocurrir la catástrofe, notaron los operarios que trabajan en esta parte del templo, una desviación del pilar, y que caía tierra de las bóvedas en gran cantidad: se alarmaron y uno de ellos dió la voz de “fuera”, que fué repetida por todos, bajándose de los andamios y saliendo precipitadamente al paseo del Triunfo: gracias á ésto no hay que lamentar desgracias personales, pues aunque dos de los operarios resultaron contusos, su estado no ofrece gravedad. El magnífico cimborrio, obra maravillosa de arte que coronaba el insigne monumento, se ha desplomado, arrastrando en su caída los arcos frontizos al nuevo pilar, y sepultando bajo su pesada mole gran parte del coro, cuya riquísima sillería gótica ha quedado completamente destruida, perdiéndose con ella cuadros de Vidal el Viejo y de Pacheco, libros de rezo de incalculable valor artístico, con adornos y miniaturas ejecutados por Morel y por Luis Sánchez. El mal estado de la bóveda del cimborrio, ó sea de la nave central, que constituye la techumbre del Altar Mayor, data de su reedificación, puesto que la primitiva se hundió recién-construida, en el siglo XVI, declarando ya en aquella época los maestros que reconocieron el templo, que los pilares estaban muy resentidos, y no eran capaces de soportar tan pesada carga. Estos males han venido aumentando desde entonces, surgiendo el hundimiento de pronto, y arrastrando en su caída, parte de uno de los pilares del Coro, del lado de la Epístola. La trepidación y ruido que acompañó al hundimiento, fué tan intenso y grande, que los vecinos y transeúntes de las Gradadas de la Catedral y calles afluente, su-

frieron iguales efectos que si hubieran notado un temblor de tierra.

Real orden.—El periódico oficial de ésta provincia publica una recomendando la suscripción para sostenimiento del Asilo de los inválidos del trabajo, de cuyo asunto nos ocupamos en el DIARIO de ayer. En ésta provincia se encuentra abierta expresada suscripción en la Delegación de Hacienda.

Toro.—Anteanoche recibimos el siguiente telegrama de Alicante, dando cuenta de la corrida verificada en aquélla plaza: “Alicante 2, (8 noche).—Toro de Solís (antes de Salas) muy buenos; cuarto, superiorísimo.—Caballos muertos, 15.—Guerrita, superior en todo.”

Lapsus.—No doscientas, como los cajistas nos hicieron decir ayer, sino setecientas sillas metálicas, son las que el activo contratista señor Moñino ha traído recientemente en dos remesas para los paseos y demás sitios públicos, y que muy en breve se elevarán todas á las dos mil que anunciamos.

Montepío.—El de la Asociación Mútua del Ejército y la Armada, cuyas oficinas se hallan instaladas en Madrid, calle de Hortaleza número 142, principal, izquierda, ha señalado los días 1, 2, 3, 4 y 6 de Agosto corriente, y hora de tres á cinco de la tarde, para abonar la pensión de 125 pesetas que del pasado mes de Julio corresponde percibir á las señoras viudas de los inscriptos fallecidos y cuyo derecho á disfrutar aquel beneficio haya sido declarado hasta 30 del pasado Junio por la Dirección de dicho Montepío. Asimismo ha señalado los días 7 al 10 del corriente mes, y horas anteriormente expresadas, para satisfacer las pensiones correspondientes á meses atrasados que no hayan percibido las interesadas ó sus apoderados por haber dejado de presentarse en las fechas oportunas. Así se nos comunica en atento B. L. M. por su digno presidente el general Magenis.

No hay tal.—Hace algunos días circulan rumores de que un estimado amigo nuestro facilita pasajes para Buenos Aires; y por efecto de aquellos rumores, la casa-habitación de dicho señor se halla invadida á todas horas por una porción de peticionarios. Por encargo del interesado, hacemos saber al público que semejantes noticias carecen por completo de fundamento.

Anfibio.—Ha sido denunciado á la autoridad local un muchacho que anteayer se bañaba al descubierto en el Tablazo de las Damas, contraviendo lo que disponen las ordenanzas de la moralidad.

Extracto.—Anteayer publicó el periódico oficial de esta provincia los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Córdoba durante el mes de Junio último.

Anuncio.—Hasta el 31 se admiten solicitudes para presentarse á los exámenes de prueba de asignaturas en la Escuela Normal Superior de Maestras de Córdoba, que tendrán lugar el 15 de Septiembre.

Recuerdo.—El amillaramiento de esta capital y sus apéndices se hallan á la vista para los contribuyentes que quieren reclamar, hasta el 6 del corriente.

Destino.—Lo han obtenido los primeros profesores veterinarios don Antonio Búrgos Díaz, don Cárlos Quirós Espinosa y don Eloy Muñoz Ruiz, en el regimiento Cazadores de Villarrobledo.

El piso.—Rogamos á quien corresponda tenga presente el mal estado en que se encuentra el piso de la calle de las Cabezas. El vecindario y los transeúntes verían con gusto se atendiera esta justa petición.

Reformas.—Parece que existe en el Ministerio de Fomento el proyecto de que los profesores auxiliares de los Institutos de segunda enseñanza desempeñen los cargos de secretario y bibliotecario de dichos establecimientos docentes. Esta medida mejorará la situación de referidos profesores auxiliares.

Monte de Piedad.—Pasado mañana, á las diez, habrá subasta de ropas y efectos en el de esta capital, procedentes de los empeños hechos en la Central y Suncursal primera durante el mes de Diciembre último.

Veda.—Desde el miércoles quedó terminada la de palomas, tórtolas y codornices en España, en prédios donde se hayan levantado las cosechas, y desde el 16 empieza la caza general en 27 provincias, inclusa la de Córdoba.

Preludios.—La comisión organizadora del certámen del Ateneo en Septiembre vá á invitar ya á las damas que han de presidir el festival, y á las que han de formar el tribunal calificador de las labores propias de la mujer.

Toros.—Anteayer fueron encajonados en la plaza de toros de Córdoba cuatro de desecho de la célebre ganadería de la señora viuda de Barrionuevo, y que serán lidiados en Gijón.

Viaje.—Ha salido para las provincias del Norte nuestro antiguo y apreciable amigo señor don Manuel de Eguillor y Hocos.

Pensamiento.—La altanería suele ser hija de los favores improvisados de la fortuna.

Edicto.—Por uno de la Audiencia de Córdoba se llama á Juan Antonio Martínez (a) *Yegüero*, de 33 años, soltero y vecino de La Carlota, contra el que se procede por hurto.

Cantar.—Yo mucho juicio tenía—antes de verte, morena;—y ya no tengo ninguno—por querer á una coqueta.

Denunciado. Por la guardia civil del puesto de Doña Mencía lo fué el 31 del pasado Julio, al juzgado municipal de Zuheros, un individuo que fué encontrado con sesenta cabezas de ganado cabrío en terrenos de olivar de aquel término, careciendo del debido permiso.

Doble falta.—Un vecino de Puente Genil que hace pocos días se apoderó de un asno pequeño que se presentó extraviado en una de sus fincas, y después le dió muerte, ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Castillo Anzur.

Cuentas.—Hasta el 27 del corriente se hallan á la vista las del Pósito de Dos Torres, respectivas al anterior ejercicio.

Manos blancas.—El juzgado de Lucena llama á Manuela Evardiño, de aquella vecindad, de edad de 22 años, para que cumpla la pena que se le ha impuesto por lesiones.

Fondos municipales. La cuenta de los del tercer trimestre del anterior ejercicio en Belmez contienen por ingresos 101.505 pesetas y 15 céntimos, y por pagos 86.738 y 96. La de Belalcázar 48.474 y 58 por el primer concepto y 48.456 y 93 por el segundo.

Vacante.—Lo está la plaza de Secretario del juzgado municipal de Almedinilla. Quince días se dan para solicitarla.

Un sargento y un quinto.—Vaya usted con la compañía á bañarse en el mar.—Es que me ahogaré, porque no sé nadar.—Eso no importa: si así es, váyase al fondo y espere allí la orden de salida.

CHARADA
Como á *prima dos* y *tres*
no me gusta el *dos tercera*,
y es que soy muy delicado
cuando me sienta en la mesa.

Solución á la charada anterior
MO-RE-NA.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santo Domingo de Guzman, confesor y fundador.—Mañana, Ntra. Sra. de las Nieves.

JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia de San Pablo, por don Antonio Carrasco y Luque, en sufragio de su esposa doña Joaquina Heredia.

En la real iglesia de San Pablo, se celebrará hoy á las diez, una solemne función dedicada al Patriarca Santo Domingo de Guzman, en la que predicará el señor don José Montero. Oficiará una lucida capilla de música.

La Asociación de la Guardia de Honor al Sagrado corazón de Jesus, erigida en la Iglesia del Colegio de la Piedad, tendrá el domingo próximo comunión general, á las siete de la mañana, y por la tarde, á las siete, los ejercicios mensuales de estatutos.

Hoy, á las diez se celebrará en la Iglesia del Convento de religiosas de Santa Maria de Gracia, una solemne función en honor de su Patriarca Santo Domingo de Guzman, en la que predicará el M. I. Señor Dr. D. Manuel Gonzalez Francés.

Hoy á las nueve de su mañana, tendrá lugar en el convento de religiosas de Corpus Christi una solemne función á su Gran Patriarca Santo Domingo de Guzman; y en cuya solemnidad oficiará una lucida capilla de música y predicará un R. P. Misionero del Corazon de Maria.

En la Iglesia de San Cayetano empezará el Domingo próximo á las seis de la tarde un solemne Tríduo dedicado por su Asociación en honor de su Titular, con asistencia de una capilla de música vocal é instrumental: predicará el señor don Manuel Cuesta Martinez.

Los asociados á la Corte de Maria

visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.

EL SEÑOR
Don Antonio Coello y Perez de Barradas
TENIENTE CORONEL DE LA REMONTA DE CÓRDOBA
CABALLERO CRUZ Y PLACA
DE SAN HERMENEGILDO Y OTRAS VARIAS
POR MÉRITOS DE GUERRA
ha fallecido
á las nueve de la mañana del día tres
de Agosto de 1888.

El Excmo. Sr. Brigadier Gobernador Militar de esta plaza, el Coronel, Jefe y Oficiales de la Remonta, su desconsolada viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos, Director espiritual y demás parientes y amigos del finado
Q. E. P. D.
Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de verificarse hoy á las seis de la tarde, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por cuyo favor le quedarán reconocidos.
El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio.

Quinto aniversario.
LA SEÑORA
Doña Maria Florencia Pascual,
VIUDA DE GONZALEZ ABREU,
falleció en Cádiz el 6 de Agosto de 1883.
D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma de dicha señora, el día 6 del corriente de 7 á 10 de la mañana, en la Iglesia de San Pedro Alcántara, recibirán el estipendio de doce reales.
Sus hijas las Excmas. Sras. Doña Rosa Gonzalez Abreu de Belmonte y Condesa de Cárdenas, ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios Nuestro Señor.

Sexto aniversario.
LA SEÑORA
Doña Paulina Rodriguez Villalobos
DE CARBONELL
FALLECIÓ EL DIA 4 DE AGOSTO
DE 1882.
Los señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa por el alma (q. g. g.) de dicha señora, de siete á diez de la mañana en la Iglesia parroquial de San Andrés, recibirán el estipendio de 10 reales.

Primer aniversario.
EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR
DON ANTONIO LOPEZ ZAPATA,
CONDE QUE FUÉ DE CAÑETE DE LAS TORRES,
falleció el día 6 de Agosto de 1887.
E. P. D.
Todas las Misas que se celebren el día 6 de los corrientes, en la capilla de la Purísima Concepción, de la nave del Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho excelentísimo é ilustrísimo señor.
Su viuda, hijas é hijo político, ruegan á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

ULTIMA HORA
Telegrama de la Agencia Fabra
(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)
Madrid 3, (5'15 tarde.)
«El Imparcial» dice que existe la convicción de que el principal autor del crimen de la calle de Fuencarral, es Varela, el hijo de la víctima.
Higinia, Medero y Gallego, están complicados en el hecho.
Se han reproducido las huelgas en París.
Imp. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

M.E.C.D. 2016

Establecimiento Balneario EN EL GUADALQUIVIVAN PASEO DE LA RIBERA

La empresa que lo dirige no ha omitido gasto alguno para poder ofrecer al público, además de los baños ya conocidos, los de DUCHAS, SULFUROSOS y DE MAR, en condiciones inmejorables y á los reducidos precios de la siguiente nota:

Table with 2 columns: CLASAS and PRECIOS. Lists various bath types and their prices.

Paseo de la Ribera

EL POLO NORTE EN CORDOBA. fabrica de hielo

SITUADA EN LA FÁBRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL DETRÁS DE LA ESTACIÓN DEL FERRO-CARRIL DEPOSITO AL POR MENOR, ALMONAS 17.

Hielo superior calidad, tanto por su extraordinaria consistencia, como por sus buenas condiciones higiénicas, á precios convencionales dentro y fuera de la población.

Gran barato de calzado cordobés Cuesta de Lujan número 7.

En este ya tan conocido y acreditado establecimiento se ofrece al público un grande y variado surtido en cuantas clases de calzado puedan desearse y con especialidad para la presente estación.

Gran economía en sus precios

Elegancia y esmero en su construcción é inmejorable calidad en los materiales.

PRECIO FIJO Cuesta de Lujan número 7.

EL CANTABRICO EN CORDOBA.

Establecimiento de droguería y centro de específicos DE ANTONIO GIMENEZ BAREA.

LIBRERÍA 26, FRENTE Á LA FÁBRICA DE CRISTAL.

Se han recibido las legítimas sales marinas en frascos con sus correspondientes algas, á precios sumamente económicos.

FRANCISCO TROTTER

Maquinaria agrícola é industrial DEPOSITO EN SEVILLA

- List of agricultural machinery items and prices: Ahechadoras para todos los cereales, 1400 rs. Molino harinero para cortijos 1600. Molino Triturador ó para cebos, 500. Arados de dos y tres surcos, á 500 y 750.

José María Clot, Moros 12 CORDOBA

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

Capital, reservas y primas á cobrar: 69.000.000 de pesetas Siniestros pagados desde su fundación: 130.000.000 de pesetas Cotización en Bolsa: 12.100 pesetas Domiciliada en París, RUE DE LA BANQUE, 15.

DIRECTOR DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA DON MANUEL GÉS

Oficinas: Calle Ancha, número 24, Barcelona.

SUBDIRECTOR EN ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA DON JOSÉ HERRERA

Calle del Olmillo, número 3.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de San Vito, insomnios, convulsiones y los de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & Co, 2, rue des Liens-St-Paul, á Paris. Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANCK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos Contra la FALTA DE APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la ACQUECIA, los VÁRIDOS, las CONGESTIONES, etc. DOSIS ORDINARIA: 1, 2 ó 3 GRANOS. - NOTICIA EN CAJAS Exigir los VERDADEROS GRANOS AZULES envueltos en rotulo de 4 COLORES Y EL SELLO AZUL DE LA UNION DE LOS FABRICANTES PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Escama, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sífilíticos antiguos ó recientes: Ulceras, Tumores, Gomas, Escrofula, así como el Linfatismo, la Escrofulosis y la Tuberculosis. En Paris, San J. FERRÉ, P.º 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, von todas las Farmacias.

Advertisement for Hierro de Quevenne, featuring a circular logo and text describing its medicinal benefits for various ailments.

INFALIBLE Y RADICAL en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tos y Tisis es el

PECTORAL



de ANACAHUITA Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones. Depósito general en España para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- List of ailments treated by Scott's Emulsion: Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Modista.—Se ha establecido una á precios muy arreglados, y ofrece su casa Puerta de Gallegos 47. s4-2

Se arrienda desde el día un piso en la casa número 36 calle Madera Alta, con vistas al campo de la Victoria. En la misma darán razón. s4-2

Ama de leche.—Desea tener colocación una joven de 22 años. Vive en la calle del Tinte núm. 1, parroquia de Santiago. s4-2

ANUNCIO IMPORTANTE.

En la plazuela del Socorro, casa sin número, en el rincón, se venden y compran toda clase de muebles, libros y herramientas, todo usado. Además se hacen jarabes de varias clases, á dos reales y medio la botella, de cuartillo y medio y con casco á tres reales y medio. Tambien se vende á dos reales el cuartillo.

Advertisement for Chocolates, featuring a circular logo with a figure and the text 'REVRENDOS PADRES BENEDICTINOS'.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RE. PADRES BENEDICTINOS.

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronoro, calle del Paraíso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. Don Eugenio Vázquez Macía, Gondomar. 1

En el mercado "Sánchez Peña," por la puerta principal, se ha establecido un nuevo puesto de gallinas, vendiéndose los cuartos de á 3 reales á 2 y 1/2. Las gallinas se matan á la vista del comprador, para que las lleve frescas, y se venden pechugas muy superiores á 5 rs. sin ala, desde las cuatro de la mañana hasta las nueve de la noche. s4-2

A los comerciantes en granos.—Se alquilan costales, en la calle de la Palma núm. 10 s4-2

Desde el día se arrienda un portal situado en la calle Mármol de Bañuelos número 4, junto al estanco, propio para establecimiento. Darán razón en el referido estanco, donde se encuentra la llave. s4-4

Se vende un buen ropero, unas puertas con cristales, cajones de madera de distintos tamaños, bojes, laureolas, boneteros y melocal en macetas de varios tamaños. Para verlos, Almonas 53. s4-4

Se vende vinagre superior de yema á 15 rs. @ y la media @ á 8, en la calle Lucano núm. 35. s8-4

Patatas.—Se venden á cinco rs. @ en la huerta del Alcázar. s4-4

Se venden dos pianos de mesa, un órgano y un manubrio en buen uso y en precios arreglados. Para verlos y tratar, calle de San Fernando número 103. s4-4

Barato.—En el acostumbrado sitio de la recoba en la Plaza Mayor, se venden cuartos de gallina superiores á dos y dos y medio reales uno, y pechugas enteras á cuatro y cinco rs. Tambien encontrará el público un buen surtido de gallinas, pollos y huevos, á precios no acostumbrados. En dicho puesto se expenderá de 5 á 1/2 de la mañana, y hasta las diez de la noche en dicha plaza, casa núm. 7. s4-4

Restaurant

DE

JOSÉ ARÉVALO

PLATA 8-CORDOBA

Servicio de pescada fresca, recibida diariamente por el tren correo, á 50 céntimos de peseta la ración.

Los demás artículos que permanentemente se sirven en esta casa, se han ampliado con otros muy recomendables, como son, chuletas de cerdo, lomo, y chorizo, la ración á 75 céntimos de peseta.

Bistek y carne, la ración á 75 céntimos.

Especialidad de Maquinas de Vapor

8 Diplomas de Honor de 1869 á 1886. — Diploma de Honor, Expos 1887 MAQUINA HORIZONTAL Maquina Vertical LOCÓMOTRIZ SOBRE PATINES de 1 á 20 caballos MAQUINA HORIZONTAL caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos. De 1 á 2 cilindros. De 3 á 200 caballos.



Todas estas maquinas están listas para expedirse Envío franco de todos los prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET & Co, Sucesores Ingenieros-Mecánicos, 31-33, Rue Boinod, PARIS

Se arrienda un granero en buenas condiciones, de 500 fanegas de cabida. En el almacén de maderas número 16, campo de la Verdad, puede verse y tratarse. 10-4

Pastos y rastrojeras.—Se venden los del cortijo llamado Vacabarrosa, término de Castro del Rio, de la propiedad del Excmo. Sr. Duque de Medina-celi, de cabida de 311 fanegas de tierra, y una suerte adjunta de 150, llamada Dehesa Potros; linda dicho cortijo con el arroyo de Carchena. Expresados pastos se venden con destino á yeguas ó bueyes. Para tratar, en la misma hacienda, con don Gregorio Garcia Serrano, arrendador del prédio. 8-4

Desde el día se arrienda la casa principal situada en la huerta del Alcázar, con agua de pié y cómodas habitaciones. La de la calle del Liceo número 22, Almonas 30 y San Pablo 14. Para tratar de su renta y condiciones, Villalones 4. s4-4

Se arrienda desde el día media casa. En la calle de las Parras número 7 darán razón. 8-4

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa número 77 calle Alfonso XII. Para tratar, con su dueño, Carreteras 13. s4-3

Se vende una casa principal en la plazuela del Indiano núm. 2. Para tratar, en la misma casa. Puede verse de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde. s4-4

DEHESA Y COTO.—Se arriendan los de Campo-bajo: la dehesa desde San Miguel próximo, y el coto desde el día. Hay 600 pinos señalados para su corta. Vive su dueño calle del Arco Real número 9. s4-4

Los garbanzos superiores de la cosecha del olivar del Bosque, se venden en la casa número 3 de la calle Olmillo. s4-4

Desde el día se arrienda un portal con estantería, propio para establecimiento, en la calle de Alfaro, frente á la farmacia del Sr. Lucía. Informarán del precio y condiciones en la plaza del Potro núm. 9, y en la misma casa se venden cuatro máquinas en muy buen estado, dos de zapatero y dos para coser en blanco, un transparente, una cancela de madera para un balcón, una tarima y una percha. Se da todo arreglado de precio. Puede verse todos los días á cualquier hora. Se realizan con una gran baja las existencias que hay de betún lustre de varias clases y tinta para escribir. 80-8

Venta ó traspaso.—Se hace de la taberna titulada «Las Delicias», frente al Pretorio, en buenas condiciones; mas una mesa de villar nueva, un gran piano, mesas de piedra y de madera, mostradores, estantes, un estrado, batería de cocina y dos hornillas económicas. Dicha venta se piensa terminar el 15 del actual. s6-3

Arrendamiento.—Desde el día se hace del piso principal de la casa número 4 calle Fernando Colón, antes Ceniza, con cómodas y amplias habitaciones y toda la independencia necesaria. En la misma darán razón. s8-3

Venta ó arrendamiento.—Se hace del molino harinero situado por bajo del Puente, conocido por el de Enmedio, lo mismo á 6 ó más plazos, y si es al contado se dará con bastante arreglo. Para una ú otra cosa pasarán á la calle de la Plata núm. 7, donde informarán. s4-3

OLIVAR.—Se vende la primera hacienda de olivar del Campo de la Verdad, conocida por las Peñas de San Julian, que se encuentra cercada de higuera y con zanja. Informarán en la Librería del «Diario.» 10-4

Se venden dos butacas, una mesa grande de piedra, otra lavabo, de madera, y dos máquinas para coser, una de familias y la otra para industriales, en la calle de la Pierna, 1. 10-4

Se arrienda desde el día la casa principal plazuela de la Concha número 17, en esta capital, con muchas y cómodas habitaciones, recién pintada y acristalada, instalaciones para gas, agua de pié y cuadra para seis caballos. Para tratar, con su dueño, Judería número 8. s8-6

armen Villagrás, de 50 años de edad, que vive en la casa ermita del Amparo de esta ciudad, que padece de dolores y que para curarse ó aliviarse de ellos le han prescrito los facultativos los baños de Fuencaiente, y no pudiendo ir á tomarlos por ser pobre, desearía encontrar una familia ó alguna señora que fuese á tomar dichos baños y que le llevasen en clase de criada sin exigir salario alguno mas que la manutención y gastos necesarios para tomar dichos baños. Si á alguna familia ó señora le conviniese puede dirigirse á dicha casa ermita del Amparo, donde habita la paciente. 4-4

MODISTA.—Se confeccionan trajes para señoras y niñas, con arreglo á los últimos figurines y á precios arreglados en la calle de Muñoz Capilla núm. 8. 4-3

Se arrienda desde el día la casa calle Puerta del Rincón, 83, con agua de pié. Para tratar Armas, 15. s4-4

Desde el día se arrienda una pequeña casa con todas sus dependencias, calle Cruz Verde número 5, y dos casas principales calle de la Madera Baja, junto á la puerta de hierro. Para verlas y tratar calle del Buen Pastor, antes San Roque, número 14. s4-4

Se hace almoneda de un piano Bernareggi, un espejo y demás esneres de casa, en la número 3, principal, calle del Pozo. 6-6

COLEGIO DE SAN MIGUEL dirigido por D. Manuel Monserrat y Repiso

En este acreditado colegio de primera enseñanza de párvulos, elemental y superior, establecido hace catorce años en la parroquia de San Miguel, calle Domingo Muñoz z número 1, se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Calle Domingo Muñoz número 1, esquina á la del Cardenal Toledo. s5-5

Desde el día se arrienda la casa calle de la Concepción número 25. Darán razón en la de Fernando Colon núm. 17. s4-4

Se arrienda un piso alto con cuatro habitaciones y cocina, en la calle Perez de Castro número 7. En la misma darán razón. s4-1

Barbechos.—Se ceden por parcelas los de la hoja del tercio del cortijo del Chanciller, para la sementera próxima, en la Administración del Excmo. señor Conde de Torres Cabrera. s4-1

Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle Horno del Carmelo núm. 15. Informarán en la librería del DIARIO. s4-1